

## ***Molino de Papel. Revista***

ISSN en trámite

Nº 1. 2025, pp. 35-63.

<https://www.revistamolinodepapel.es/>

© Bruno Jiménez Cabrera. © Molino de Papel. Revista.



# **Nuestro pueblo, Huéscar**

## **Primera parte de la serie “Memoria familiar” de los Jiménez Cabrera**

**BRUNO JIMÉNEZ CABRERA**

### **Cómo citar:**

Jiménez Cabrera, B. (2025). “Nuestro pueblo, Huéscar”.  
Primera parte de la serie “Memoria familiar de los Jiménez Cabrera”.  
*Molino de papel. Revista*, 1, pp. 35-63.

### **A modo de resumen**

Bruno, [el autor de este trabajo], pensaba desde hace años en escribir, aprovechando su juvenil disposición y su jubilar tiempo disponible, un “Libro de los Jiménez Cabrera”. Yo le convencí de que, más que un libro, lo que estaba haciendo era traer a su memoria tanto su pasado familiar remoto como el propio de cuando era (y lo sigue siendo) un “zagal huesquerino”. Le ha echado el empeño, lo que hay que echarle, y aquí está el resultado: un resultado que es prácticamente una memoria familiar de sus paisanos, familiares o no, amigos o no, aunque esto es ya más raro porque ¿quién no es amigo, muy amigo de Bruno, como no sea, más que amigo, uno de sus numerosos hermanos y descendencia?

Tenemos por delante unas páginas dedicadas a Huéscar (“nuestro pueblo”). Aquí (y en todo este trabajo) nos habla de este entrañable rincón, medio granadino, medio murciano, igual de lejos de Granada que de Murcia, que tiene la virtud de captar a los que por aquí asoman por destino, trabajo o matrimonio; y que tiene la otra no menor virtud de conservar con dientes y uñas al que ha nacido sobre su suelo y bajo su cielo: un cielo estrellado que no es fácil de encontrar en otros lugares. Los huesquerinos son de Huéscar (hayan o no nacido aquí) y conservan durante toda su vida la peculiaridad de volver siempre, por muy lejos que los haya llevado la vida.

**(Extraído de la carta de presentación del trabajo escrita en 2003 por  
D. Vicente González Barberán)**

### **Nota de la Revista:**

El presente artículo pertenece al trabajo elaborado y publicado—en formato de cuaderno impreso— por el autor, Bruno Jiménez Cabrera, en 2021, como una segunda edición de la primera que apareció en 2003. Algunos de los capítulos de este dossier fueron publicados en la Revista De Lectio, en agosto y septiembre de 2023. Ahora ven la luz en la Revista Molino de Papel los artículos que no aparecieron entonces: en una serie de artículos que se publicarán en los sucesivos números de esta Revista.

### **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SERIE COMPLETA A CARGO DE VICENTE GONZÁLEZ BARBERÁN**

Queridos amigos y lectores, empezando por los más obvios, que son los incontables Jiménez y Cabrerías de Huéscar o Galera. Luego pienso en los demás apellidos de la ciudad y su comarca, ya que pocos serán los que no se sientan aludidos ni se hallen implicados en este bonito y laborioso trabajo.

Bruno, su autor, pensaba desde hace años en escribir, aprovechando su juvenil disposición y su jubilar tiempo disponible, un “Libro de los Jiménez Cabrera”. Yo le convencí de que, más que un libro, lo que estaba haciendo era traer a su memoria tanto su pasado familiar remoto como el propio de cuando era (y lo sigue siendo) un “zagal huesquerino”. Le ha echado el empeño, lo que hay que echarle, y aquí está el resultado: un resultado que es prácticamente una memoria familiar de sus paisanos, familiares o no, amigos o no, aunque esto es ya más raro porque ¿quién no es amigo, muy amigo de Bruno, como no sea, más que amigo, uno de sus numerosos hermanos y descendencia?

Tenemos por delante unas páginas dedicadas a Huéscar (“nuestro pueblo”). Aquí (y en todo este trabajo) nos habla de este entrañable rincón, medio granadino, medio murciano, igual de lejos de Granada que de Murcia, que tiene la virtud de captar a los que por aquí asoman por destino, trabajo o matrimonio; y que tiene la otra no menor virtud de conservar con dientes y uñas al que ha nacido sobre su suelo y bajo su cielo: un cielo estrellado que no es fácil de encontrar en otros lugares. Los huesquerinos son de Huéscar (hayan o no nacido aquí) y conservan durante toda su vida la peculiaridad de volver siempre, por muy lejos que los haya llevado la vida. Con los medios actuales de desplazamiento ¿quién no se escapa a su Huéscar un fin de semana, un mes de vacaciones, unos años de jubilación? No somos gente de playa: preferimos Fuencaiente,

así como su paisaje y su paisanaje. Siempre venimos aquí para encontrarnos con nuestras calles, nuestros horizontes, nuestra familia, nuestros amigos y nuestro buen yantar.

Luego, implacablemente, como un buen investigador, medio Sherlock Holmes, medio grave historiador, desmenuza, sigue y distingue los árboles genealógicos de cada linaje, incluso en los casos endemoniados en que, por la cercanía, sus copas y ramas se mezclan y entremezclan hasta el auténtico caos de apellidos. Bruno nos enseña y lleva de la mano, de suerte que es fácil encontrar abuelos y tatarabuelos de unos y de otros, sin que nos perdamos en ese laberinto selvático.

Se ha comprobado que, en 20 generaciones, aproximadamente, que se suceden desde el siglo XVI, cada uno de nosotros, aisladamente, tiene más de 1.200.000 antecesores. Eso, multiplicado por todos los que somos, da una cantidad de antepasados milimillonaria. Como en el siglo XVI la nueva Huéscar cristiana tenía, a lo sumo, 2.000 habitantes, quiere eso decir que todos descendemos de los mismos, y que un puñado no grande de apellidos compone la familia de cada cual, si bien el que uno lleva en primer lugar aparece en el cuarto, sexto o décimo de los demás paisanos. Todos somos parientes y compartimos ADN. Y, por si fuera poco, encima nos sentimos primos, aunque no sepamos en muchas ocasiones en qué grado.

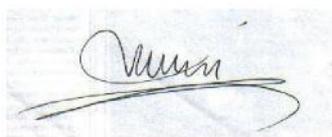
Bruno es, para mí, mi primo Bruno, porque su madre Doña Piedad, como le llama Bruno, con respetuosa y filial chunga, una señora donde las haya, buena, intuitiva y perspicaz, era como una hermana de la mía y ambas con el Cabrera en sus entresijos, y su padre Rafael Jiménez García de la Serrana, caballero y buen amigo, era inseparable del mío cuando ambos se encontraban.

Desgrana Bruno aquí sus experiencias de zagal (aquí no hay “niños” sino zagales, zagalillos, zagaluchos...), sus travesuras (a veces auténticas burradas), sus disfrutes, sus recuerdos, en forma que cualquiera de nosotros suscribiría. Yo mismo, que fui zagal, me he sentido retratado en sus infantiles o juveniles vivencias. Aunque normalmente vivíamos en capitales, los niños “finústicos” de allá nos parecían cursis y, sobre todo, catetos. Se asombraban de todo lo que descubrían en el campo. Creo que cualquiera que se enfrente a estas páginas, además de disfrutar y de descubrir parentescos que desconocía, se va a ver retratado en esta memoria familiar que realmente lo va a ser de todos, aunque no sea Jiménez ni Cabrera: lo cual es casi imposible si se trepa por los espléndidos y frondosos árboles genealógicos que nos trae Bruno.

Yo le agradezco que me haya dado la oportunidad de echarle alguna mano, de compartir sus ilusiones y, finalmente, hacerme presentar este laborioso pasado histórico-genealógico-sentimental.

Ya no queda sino terminar, para dar paso a que leáis estas páginas jugosas. Pero, como se hace en Huéscar, no se puede acabar nada sin que alguien grite a voz en cuello “¡Vivan las Santas Benditas!”.

Granada y Huéscar, 16 de Octubre de 2003.



Fdo. Vicente González Barberán  
Historiador.  
Director del Archivo Orleans-Borbón.  
Del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.  
Del Instituto de Estudios “Pedro Suárez” de Guadix.

## 1. INTRODUCCIÓN

Siempre he tenido curiosidad por saber algo sobre mis antepasados. Me refiero lógicamente a los más directos, a mis familiares. ¿Quiénes fueron, a qué se dedicaron, cómo vivieron...? Y una interminable lista de interrogantes, porque la curiosidad humana no tiene límites.

Realmente y con buena lógica debo pensar y dar por hecho que fueron gente normal, como todos y como suele ocurrir en todas las familias de nuestro entorno más cercano. Seguro que en mi familia los hubo altos y bajos, listos y menos listos (prefiero creer que no hubo tontos), rubios y morenos, de derechas y de izquierdas, religiosos y ateos, ricos y pobres. Siempre te quedará la duda y tu curiosidad sin límites se queda huérfana al carecer de cualquier dato sobre tus antepasados.

Como mucho, sabes algo sobre algún abuelo que no has conocido o sobre algún bisabuelo porque tu padre o tu madre te cuenta algo de él en alguna ocasión. Pero nada más. Mi curiosidad no es morbosa. En todas las familias hay garbanzos negros y mi familia siempre estará ahí, me guste o no me guste, con sus virtudes y sus defectos. Ello no es óbice para este curioso afán que se tiene por saber algo de tu pasado. Los árboles genealógicos están en el orden del día de muchísimas familias y nada nuevo estoy inventando.

Ello me ha movido a recoger en un puñado de páginas los datos que tengo sobre mi familia. De los que me precedieron en el tiempo no sé mucho porque desgraciadamente ninguno dejó nada escrito para sus descendientes. He podido investigar en algunos archivos, especialmente en el parroquial de Huéscar, lo que al

menos me ha permitido llegar a saber cómo se llamaban los abuelos de mis abuelos y cuando nacieron y murieron. Por viejas escrituras y algún que otro testamento de algunos de mis antepasados he podido obtener datos sobre su personalidad y sobre su patrimonio.

Del apellido García de la Serrana he obtenido varios datos a través de los expedientes que obran en la Chancillería de Granada y por documentos que me facilitaron mis sobrinos Esperanza y Álvaro. Estos documentos al parecer procedían de las llamadas cámaras de la casa de mis abuelos paternos en la calle de Carril, casa que luego fue de mis padres y donde nos criamos los Jiménez Cabrera.

También tengo que agradecer a mis primos hermanos Luis Jiménez Arias y Herminia Jiménez Portillo los muchos datos que me han facilitado y la cantidad de anécdotas familiares que me han contado, lo que me ha permitido configurar en parte el carácter y forma de ser de muchos familiares a los que yo no conocí o era muy pequeño cuando ellos vivieron; Herminia me ha facilitado además varias de las fotografías antiguas de algunos de nuestros ascendientes que han sido impresas en este trabajo.

Tengo también que dejar apuntado lo útil que me han sido las diversas publicaciones de otros huesquerinos, más doctos que yo en estas materias. Me refiero a nuestro muy querido amigo (y al parecer también pariente lejano por el apellido Cabrera) Vicente González Barberán, sin lugar a dudas, el más grande sabedor de todo lo relacionado con nuestro pueblo.

No puedo dejar de citar aquí a otro paisano, Rafael Carayol Gor, fallecido recientemente, incansable investigador de la historia de Huéscar y su comarca, hombre de gran corazón, sacerdote, con el que conviví un corto periodo de mi vida en los años 1954 y 1955 en el seminario de Guadix.

Y por supuesto hay otros muchos más, hijos del pueblo o afincados en él, cuyos libros y artículos, esencialmente los publicados en la Revista Úskar, me han sido de una gran utilidad para recoger datos de nuestra familia sin tener que recurrir a los archivos o a otras publicaciones.

Tuve la suerte de contactar con una encantadora parienta nuestra a la que yo no conocía, una Jiménez de los nuestros, Inés Robles Jiménez (hija de nuestra parienta Inés Jiménez Uclés y de Emilio Robles), con la que compartimos los mismos antepasados a partir de don Manuel Jiménez Ortiz, nacido en Huéscar un 3 de enero de 1.788, y de doña Ildelfonsa Sánchez-Morales y D. Andrés de la Cámara, a los que tenemos como tatarabuelos comunes en ambas familias (los Jiménez Cabrera y los Jiménez Uclés). Ella me facilitó datos sobre nuestros Jiménez y fue un placer compartir una larga charla sobre un tema que nos era tan grato y familiar para ambos.

También nuestro pariente Justi Carrasco me facilitó una larga lista de ascendientes, superior a la que yo tenía, que me ha permitido desplegar un enorme

abanico ascendente de los Cabrera y de los Guerrero y constatar cuales fueron los ascendientes comunes de ambas familias, como veremos en su momento.

De mi familia actual no necesito testimonios. Ellos afortunadamente están aquí, los conozco muy bien y puedo llegar hasta donde permiten las más estrictas normas de respeto a la intimidad personal.

Por ello, pensando en mis hijos y en mis sobrinos, en los hijos de los hijos de mis hijos y en los hijos de los hijos de mis sobrinos, me he decidido a escribir estas líneas en la esperanza de que a alguno de ellos les interese saber algo sobre nosotros, que ya no seremos nada porque nada podemos hacer contra las leyes que alguien escribió para los humanos, pero al menos podrán saciar su curiosidad si alguno quiere indagar cómo fueron estos antepasados suyos.

Trataré de exponer aquellos datos que tengo como ciertos, omitiendo los que no he podido confirmar y en alguna ocasión dejaré la duda planteada. Es posible que cometa algún error, pero mi intención es ser lo más fidedigno posible y seré exquisito en mis apreciaciones personales, para evitar que alguien pueda sentirse herido. Mi familia es sagrada, a ella me debo y para ella escribo.

En el título de estos apuntes, Memoria familiar de los Jiménez Cabrera, he apostillado Huéscar (Granada) para dejar claro que me refiero a los de Huéscar, pues es frecuente ojear una guía telefónica y ver que hay Jiménez Cabrera en otros lugares; concretamente lo he podido comprobar en la de Madrid y curiosamente en Motril (Granada). También he concretado los años 1933 y 1953. La explicación es muy simple. El mayor de los Jiménez Cabrera, Antonio, nació en 1933 y el menor, Mariano, en 1953. Ya no hay duda a que Jiménez Cabrera me estoy refiriendo. Estas fechas son el punto central. Si aminoro las fechas buscaré mis ascendientes y si las agrando me referiré a mis descendientes.

Quiero aclarar que el apellido Jiménez (de Ximénez, hijo de Ximeno) se puede escribir con G o con J. Se da la circunstancia que tengo hermanos que lo hacen con G y otros que lo escriben con J. Mi padre lo escribía con G. Yo lo hago con J. Siempre se ha dicho en Huéscar que los Giménez con G son distintos de los Jiménez con J. Totalmente falso. Los Jiménez Cabrera, los Jiménez Dueñas y los Jiménez Uclés proceden del mismo Jiménez y, además, también están emparentados por el apellido Dueñas y por el apellido Sánchez-Morales. Y en el caso de los Díaz Jiménez estamos emparentados por Jiménez, por Dueñas, por Sánchez-Morales y por Díaz. En los archivos que he consultado aparecen indistintamente unas veces con G y otras J. Los más antiguos con X.

Quizás sean los filólogos los que deban aclarar el asunto porque lo que sí está claro es que los Jiménez y los Giménez proceden de la misma cepa. Yo, por ser el autor y fiel a mis costumbres, lo escribiré con J, que antes se escribía X. Lo decisivo en este tema es el sonido J, antes escrito más preferentemente G y mucho antes X, por tradición griega.

Es justo reconocer, y quizás me he olvidado de ello en algún momento, ofuscado quizás por la complejidad y cantidad de datos y parentelas que estoy manejando, agradecer a Mari, mi querida y fiel compañera, mi mujer, la gran comprensión y generosidad que ha tenido conmigo; han sido muchos y prolongados los abandonos hacia ella en mis largas jornadas dedicadas a este trabajo; ella, precisamente, ha sido la primera en darme ánimos en los momentos flojos y, en buena medida, mucho de esta obra es fruto de su comprensión y entusiasmo.

## 2. NUESTRO PUEBLO, HUÉSCAR (BREVES APUNTES)

No está claro el origen de nuestro pueblo. Tradicionalmente se pensó que Huéscar era la población romana de Ascuá, a la que se refiere Tito Livio, y también otros pensaron en la Osca u Oscua de Plinio. Por ello a los de Huéscar nos llaman oscenses como a los de Huesca (Osca) de Aragón. Hoy ello está descartado y no hay argumentos serios para sostener tal afirmación. La ciudad llamada Osca en la Bética no era nuestro pueblo ya que esta tierra no era bética sino tarraconense. Se sabe que la Osca bética estaba en Umbrete (Sevilla).

Sin embargo, Galera (Tútugi), que había sido ya un importante asentamiento ibérico, sí tiene acreditada su continuidad en la época romana. Fue Municipium Tutugitanum y perteneció a la Hispania Tarraconense y no a la Bética. Por ello es quizás más probable que algún o algunos personajes importantes de Tútugi tuvieran villas (fincas de recreo) en la zona de Huéscar. La aparición de unas lápidas con inscripciones funerarias, que fueron empleadas como sillares por los árabes en la construcción de la fortaleza de Huéscar, no implican un asentamiento estable romano y sí puede confirmar la tesis de algún enterramiento esporádico de alguien importante, que había escogido la zona de Huéscar y su vega para su solaz.

En los años 712 y 713 se produce la conquista de Andalucía oriental por Abdelaziz, hijo de Muza. No hay constancia de que Huéscar existiera como población estable y se piensa más bien en alquerías con casas esparcidas por el campo y por la vega de una zona o paraje que tenía el nombre ibérico de Úskar.

Los almohades construyeron aquí en el siglo XII un castillo roquero que servía de vigía y puesto fronterizo entre los reinos de Murcia y Granada y sus vías de intercomunicación: eran los caminos Murcia-Sevilla por Jaén y Valencia-Granada con tramo común entre Caravaca y Huéscar. Sus restos pueden contemplarse todavía en una escarpada cresta de la Sierra de la Encantada, que controlaba el camino y paso natural de Murcia a Granada.

El nombre de Úskar, arabizado, se convierte en Güéscar y después quedará definitivamente con el nombre de Huéscar. Por ello, como bien dice González Barberán, los de Huéscar no somos oscenses sino huesquerinos.

A principios del siglo XIV, hacia 1324, Ismail I conquista esta zona, entonces murciana, a la Orden de Santiago y decide edificar una población estable en el llano. Se construye la fortaleza con una gran torre y la nueva Huéscar es rodeada por amplias murallas con varias torres y un amplio y profundo foso.

Algo más de un siglo estuvo Huéscar (avance de Baza) bajo dominio del reino nazarí de Granada. En el 1434 don Rodrigo Manrique (padre del poeta Jorge Manrique, autor de las famosas Coplas a la Muerte de mi Padre), Comendador de Segura y Maestre de la Orden de Santiago, tras un cruento asedio en que se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo en las calles y casas del pueblo, recupera las tierras de Huéscar para Castilla. El propio Rodrigo Manrique hace un relato detallado de la dureza de la batalla en una carta que en noviembre de ese año remite al rey de Castilla, Juan II, y que los cronistas de la época recogieron. Entresaco algunos párrafos:

Llegamos en ordenanza fasta la cava, la qual es muy fonda... e dos rrondas cruzavan en el logar mesmo donde las escalas se abian de asentar... vemos la existencia de un foso considerable que separaba la fortaleza, donde se habían encerrado los moros, de las casas de la ciudad... e echole un serón de piedras ençima... e fuemos peleando por las calles fasta los meter en el alcáçar... que dellos fueron muertos asta doze o quinze moros... todo aquel dia, sabado, e toda la noche jamas nunca çeso la pelea, ganandoles e minandoles las casas e faziendo varreras por las calles...

Poco duró la conquista porque de nuevo las huestes de Muhammad X, Osmín el Cojo, rey de Granada, vuelven a tomar nuestro pueblo para el reino nazarí en el año 1447.



Ayuntamiento de Huéscar

A principios de 1488 los Reyes Católicos reanudan la campaña de reconquista y, tras la toma de Vera en junio de ese año y la rendición de toda la comarca del valle del Almanzora, Sierra de los Filabres y los Vélez, ponen sin éxito sitio a Baza. Huéscar, al igual que Benamaurel, Orce y Galera, había ya pactado con el rey Fernando la entrega pacífica de la ciudad; con ocasión del regreso del Rey Católico desde Baza a Caravaca, para adorar la Cruz, el 12 de julio de ese año pasa por Huéscar y es aclamado por sus habitantes, que hacen efectiva su entrega. Un cambio de planes llevó a D. Fernando directamente a Murcia, sin pasar por Caravaca, y el día 25 de julio de 1488 se firmaron en Murcia las Capitulaciones con Huéscar.

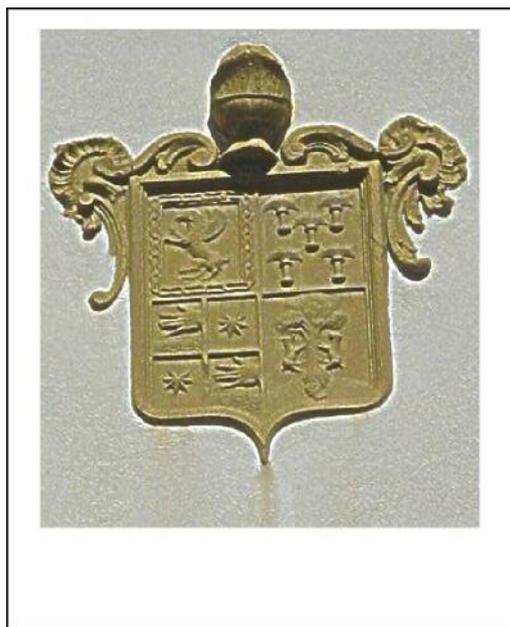
Hay que destacar en esta rendición pactada de nuestro pueblo al rey Fernando dos puntos muy significativos y esenciales: primero, que exigieron la presencia del rey, en persona, para hacer entrega de la ciudad y, segundo, que el rey la recibe como suya.

En la sillería del coro de la catedral de Toledo está tallada una escenificación de la toma de Huéscar.

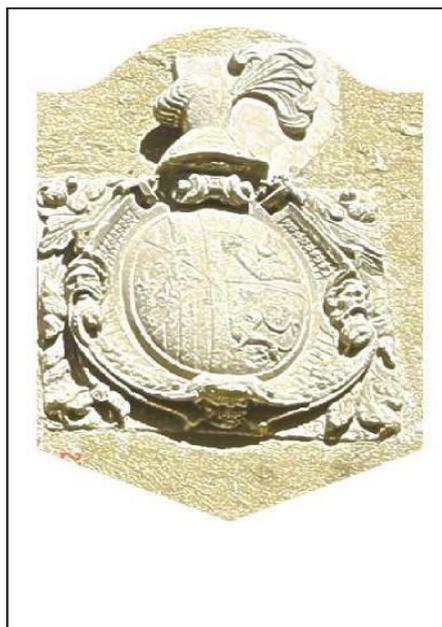
¿Cómo fue Huéscar en la época musulmana? Su vida cotidiana se vería alterada por frecuentes hechos de armas y por las escaramuzas entre cristianos y musulmanes que eran lógicas y frecuentes en una zona fronteriza entre distintos reinos. Posiblemente fue un pueblo rico, pues tenía una próspera agricultura y abundante ganadería. Ibn al-Jatib dice expresamente de Huéscar:

Estaba situada en una hermosa y fértil llanura, regada copiosamente por arroyos, donde hay muchos plantíos y pastos abundantes, de suerte que se logra allí una gran cosecha y muchas ganancias. Por otras fuentes sabemos que Huéscar suministraba de madera a todo al-Andalus y a la ciudad de Granada para la construcción de edificios. La Huéscar cristiana del siglo XVI tuvo una importante industria con la producción de la seda. Esta actividad continuaba la que ya existía en la época musulmana.

El historiador Enríquez de Jorquera dice que en la época musulmana Huéscar llegó a contar con más de 800 vecinos (unos 4.000 habitantes). Granada, la capital del reino nazarí, tenía entonces 50.000 habitantes, Málaga 20.000 y ciudades como Almería, Guadix, Baza, Loja y Ronda andaban entre los 5.000 y 10.000.



Escudo de la familia Peralta



Escudo del capitán D. Pedro Serrano

También es curioso reseñar algo sobre la estructura urbana de la ciudad. Tal como veíamos antes por boca de don Rodrigo Manrique, Huéscar estaba rodeada de murallas y tenía un profundo foso. Narra la lucha en una de las puertas de la muralla, pero por escritos posteriores se sabe que había tres puertas. La Puerta de Castril se situaba en lo que hoy es inicio de la calle de Las Tiendas, entrando por lo que hoy es la Plaza Mayor; aquí, a su salida, se bifurcaban el camino a Granada (por Baza) y el camino a Sevilla (por Castril). La Puerta del Sol o de Caravaca (lo que hoy es el Arco del Santo Cristo) estaba al otro extremo de la calle de Las Tiendas. Éstas eran las dos principales, pero hubo una tercera puerta al final de la calle Alhóndiga, después de pasar la mezquita (hoy Iglesia de Santiago), que daba a una explanada que hoy ocupa la Placeta de Maza. El zoco (mercado) estaba a la salida de la puerta principal (Puerta de Castril). Por ahí debió estar el macaber o cementerio, en la actual Plaza Mayor.

Las calles morunas, al modo romano, formaban una encrucijada, siguiendo la tradición musulmana; el eje principal lo constituía la actual calle de Las Tiendas. En la calle de la Alhóndiga se ubicaba este establecimiento donde se alojaban los forasteros, para tenerlos controlados, y los productos que controlaba la hacienda real, por los que había que pagar impuestos. Su directa continuadora fue la desaparecida Posada de Hilario. Frente a ésta se alzaba la gran Torre de la Alcazaba, de la que casi nada queda, ya que fue vaciada para la construcción de la Plaza de Toros.

Pero sigamos dando unos breves apuntes sobre la historia de Huéscar pues ello nos permite encuadrar mejor a nuestros parientes y antepasados en su propio entorno, en su historia y en su vivir cotidiano.

En las Capitulaciones (hay una copia en el archivo del Ayuntamiento) los Reyes Católicos estipulan que Huéscar será una villa de la corona real y juran y prometen que no la darán a señor alguno. Huéscar sería por tanto ciudad de realengo y no señorío. Y prometen además que los musulmanes serían respetados en su religión y costumbres. Sin embargo, ocurrió todo lo contrario.

El año 1495, siete años después de lo pactado, los Reyes cedieron Huéscar-Puebla, Castelléjar, Zújar, Freila, Vélez Blanco, Vélez Rubio y Cuevas de Almanzora en señorío y marquesado vitalicio a don Luis de Beamonte, II Conde de Lerín y Condestable de Navarra, cuñado del Rey Católico (el conde estaba casado con doña Leonor de Aragón, hermana por parte de padre solamente del rey Fernando), concediéndole el título de Marqués de Huéscar. En el año 1508, aún en el exilio, muere el conde, al que sucede su hijo, también llamado don Luis.

En el año 1509 la reina doña Juana concede a Huéscar el título de Ciudad, quizás para apaciguar los ánimos.

En el año 1512 Castilla conquista el Reino de Navarra y el conde recupera todas los bienes que le fueron confiscados a su padre y regresa a Navarra. Huéscar vuelve a ser ciudad realenga, pero por poco tiempo, ya que el 26 de octubre de 1513 el Rey Católico concede Huéscar y Castelléjar como señorío a don Fadrique Álvarez de Toledo, II Duque de Alba, precisamente como premio por la triunfal conquista de Navarra.

La polémica y el malestar estaban servidos y el terreno abonado para la sublevación. Nada de esto gustó a los habitantes de nuestro pueblo. En buena lógica hemos de pensar (los navarros ya llevaban unos años en la comarca) que la población cristiana, aparte de la musulmana, era ya importante. El levantamiento de Huéscar contó con el apoyo del marqués de los Vélez, enemigo político del Duque de Alba, quien envía en apoyo de los amotinados un contingente de tropas al mando del alcaide de Vélez Blanco.

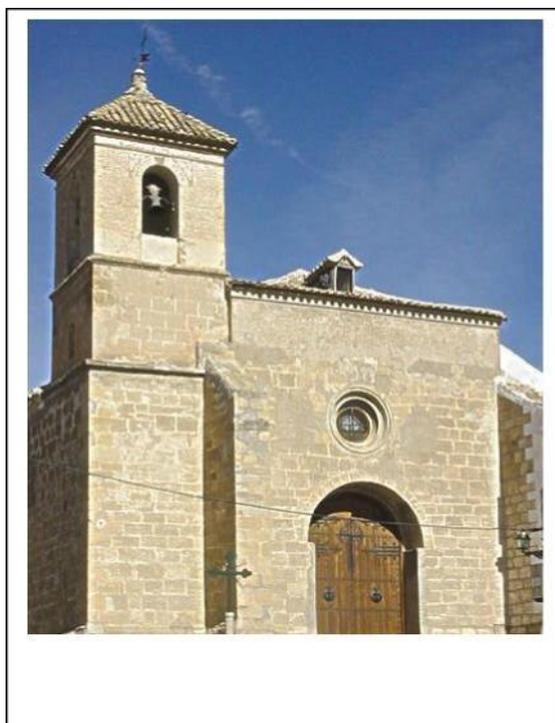
El cardenal Cisneros, regente del reino hasta la llegada del rey Carlos I, envía un ejército al mando del Licenciado Villafañe para combatir a los amotinados. Éste no se atreve a entrar en la ciudad, se refugia en Castelléjar y confecciona una lista con los cabecillas de los amotinados (estamos en el año 1516), entre los que figura un tal Pedro Jiménez. Nunca sabremos si fue o no un Jiménez de los nuestros, pero aquí lo dejo como dato curioso ya que es el primer Jiménez de Huéscar del que tengo noticias. A todos ellos les impone unas penas que no llegaron nunca a cumplirse porque quedaron en suspenso y da a la ciudad un régimen provisional de tercería. Luego decide poner fin al tema y entrega Huéscar al duque de Alba.

En 1520 España se vio conmocionada con el levantamiento de los comuneros en Castilla y Huéscar aprovecha la ocasión para unirse al movimiento; nuevamente el marqués de los Vélez anda por medio. Las tropas reales, al mando del marqués de Mondéjar, sofocaron sangrientamente la rebelión de nuestros paisanos y El Mercadillo, jefe de la rebelión de los comuneros, en Huéscar, fue ejecutado por orden del marqués.

En 1564 (48 años después) vuelve a aparecer el nombre de Pedro Jiménez, procurador síndico, quien, aprovechando la estancia del duque de Alba en Huéscar, le da las quejas en nombre de un grupo de vecinos por la destrucción que se está llevando a cabo en los montes de Huéscar. Puede ser el mismo Pedro Jiménez, ya más mayor, o un hijo del anterior.

Hacemos un pequeño paréntesis para referirnos a la curiosa historia (como apostilla González Barberán) de la creación del Ducado de Huéscar. Este título fue creado por el rey Felipe II en el año 1563 como regalo de bodas a doña María Josefa Pimentel y Enríquez, hija de los condes de Benavente, que iba a contraer matrimonio con don Fadrique Alvarez de Toledo, primogénito de los Alba y luego IV Duque. El título se reservaba para las esposas de los primogénitos de los Alba que luego serían Duques de Huéscar consortes. No era una broma del rey Felipe sino una forma soslayada de manejar el rey la política casamentera de los Grandes de España. Por algo fue llamado el Rey Prudente. Muchos años después, ocupando la Corona española don Amadeo de Saboya, se enmendó la plana y a partir de 1871 este Ducado de Huéscar con Grandeza de España de Primera Clase lo ostenta el Duque de Alba por sí y no por consorte.

Avanzando en la historia de nuestro pueblo quiero hacer referencia, aunque sea muy breve, al levantamiento de los moriscos. En la navidad del 1568 se inician los movimientos de insurrección de los moriscos en La Alpujarra granadina, durante el reinado de Felipe II. La rebelión llegó al altiplano granadino y sacudió a los pueblos de Huéscar y Castelléjar (señorío del Duque de Alba) y a Orce, Galera y Cortes de Baza (señorío de D. Enrique Enríquez).



Iglesia de Santiago

El movimiento se extiende rápidamente por nuestra comarca y se afianza en Galera, pero no en Huéscar. El cabecilla morisco Jerónimo el Maleh, con el apoyo de 200 arcabuceros turcos, centra su base de operaciones del altiplano en Galera, donde agrupó a todas las familias moriscas de la propia villa, así como a las de Orce y Castelléjar. Huéscar, en 1569, trató de sofocar la rebelión y acudió a socorrer a Galera pero fracasó rotundamente. Escribe el historiador Pérez de Hita:

Los de Güéscar se retiraron escaramuceando... y sin hacer otro efecto que retirar aquella gente, se volvieron el mismo día a Güéscar, dejando aquella villa alzada y puesta en arma.

Todo ello provocó la ira de los vecinos de Huéscar que arremetieron contra sus propios moriscos (moriscos de paces) a los que hacían responsables. Para protegerlos el alcaide Pecellín los recluyó en los sótanos del alhorí o tercia del Duque. En Huéscar hubo dos tercias, la de Santa María, que la administraba el arzobispo de Toledo para pagar los diezmos y primicias a la Iglesia, y la del duque, que era administrada por la Casa de Alba para el pago de los impuestos a la Corona y a la propia Casa. Estas tercias se encontraban en la calle que hoy se conoce en el pueblo con el nombre de Calle de las Tercias. He aquí lo que al respecto escribe Pérez de Hita:

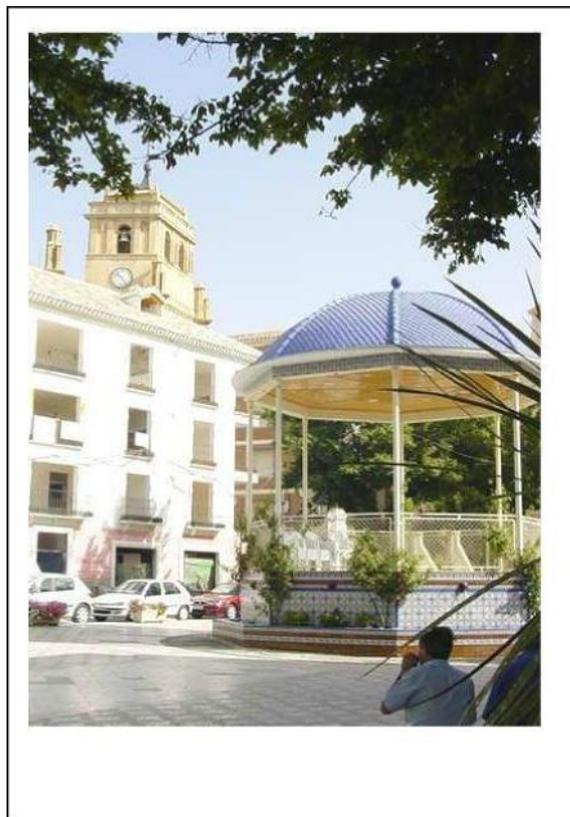
De tropel dieron en la tercia a donde estaban los moriscos encerrados... varrenaron las puertas y por allí arcabuceaban a la encerrada canalla de tal manera que mataban a muchos. Andava tanta gritería que parecía hundirse la ciudad. La humareda de la pólvora era tanta y tan espesa que no se veían los unos a los otros. Los moros tomaban piedras y palos gruesos... y con ellos acudían al daño que les venía... Muchos de los moriscos... ayudándose unos a otros subían a los tejados y desde allí hacían gran daño a los cristianos tirando piedras y tejas. En la Casa del Duque de Alba, llamada La Tercia, ardían los cáñamos y linos, madera, trigo, cebada, azeite y otras cosas, con tan gran horror, que ponía a todos crecido temor y espanto.

Días más tarde, aprovechando el alcaide la oscuridad de la noche sacó a los muchos supervivientes y los llevó a los sótanos del castillo donde los tuvo encerrados y protegidos durante un tiempo prudente.

El alzamiento de los moriscos se había hecho fuerte en Galera y era una amenaza constante para nuestro pueblo. Hubo un único intento morisco para tomar Huéscar, pero falló por un golpe de fortuna. El general morisco el Maleh, en la madrugada del 20 al 21 de noviembre de 1569, al frente de unos 5.000 hombres, se acerca por sorpresa a Huéscar y trata de tomarla por la zona norte. Los asaltantes están agazapados entre las viñas y huertas, esperando la orden de asalto, pero providencialmente son vistos desde una ventana de la sacristía por un fraile del convento de Santo Domingo que se estaba revistiendo para celebrar la misa de alba. El fraile sale corriendo pidiendo socorro a grandes voces y se dirige a la Plaza Mayor para alertar a los soldados. Se toca a rebato y rápidamente 30 jinetes, que iban a reforzar Orce, y 200 arcabuceros repelen a los moriscos que ya habían empezado a incendiar las primeras casas del pueblo. Se libró un violento combate en el que perecieron más de 400 moriscos y 800 fueron heridos, según

las crónicas de la época. De los cristianos solo 5 fueron muertos. Entre los despojos que quedaron tras la huida de los moriscos se encontraba un gabán o capote azul, bordado en oro y plata, perteneciente a el Maleh; este gabán durante muchos años fue paseado procesionalmente como trofeo de guerra. Este triunfo motivó la construcción de la ermita de Nuestra Señora de la Victoria (hoy desaparecida y que yo conocí en mi infancia). Año tras año, el 21 de noviembre fue festivo, se decía misa solemne y se celebraba una feria en la ciudad.

Para acabar con los moriscos de Galera fue preciso que se hiciera cargo de la campaña el mismísimo don Juan de Austria. Éste, tras la toma de Güéjar Sierra (localidad próxima a Granada), se traslada a Baza a finales de diciembre de 1569 y el día 1 de enero de 1570 se presenta en Galera para ver in situ el cerco y sitio al que tiene sometida Galera el marqués de los Vélez. D. Juan prefiere esperar unos días y organizar bien su ejército y preparar el asalto de la villa rebelde. Por fin el día 24 de enero se da la orden y la lucha fue terrible y encarnizada. Murieron muchos capitanes cristianos y tras una feroz resistencia por parte de los moriscos éstos fueron finalmente vencidos y muertos, ya que había orden de no hacer prisioneros y degollar a todos los varones mayores de 12 años. Todas las mujeres supervivientes y los niños menores fueron vendidos como esclavos en buena parte de ellos. El 7 de febrero se toma Galera que fue arrasada por completo y su solar sembrado de sal, con prohibición de reedificación. Después los Enríquez la rehicieron en el llano inmediato, a poniente.



Plaza Mayor

Hasta aquí tenemos bien documentada la historia de nuestro pueblo y se podrían escribir innumerables páginas. Después no tenemos en Huéscar grandes acontecimientos. La historia de nuestro pueblo transcurriría como en otros muchos pueblos de España. Prefiero por tanto dejar a la inventiva de cada cual descubrir, con los conocimientos que tenemos de los hechos más importantes de la Historia, el quehacer diario de nuestros paisanos, ya que en poco difiere el comportamiento de los humanos ante acontecimientos comunes a todos ellos.

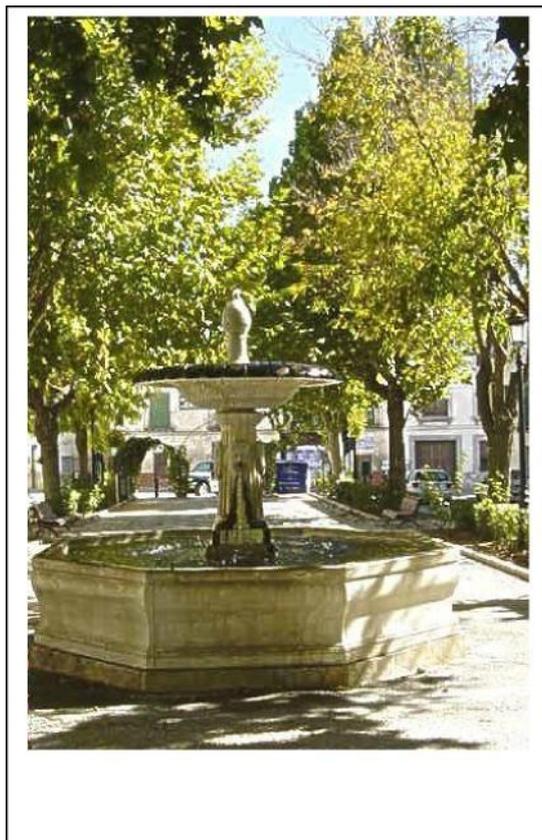
Una imagen de Huéscar en el siglo XVII nos la facilita el historiador Enríquez de Jorquera:

A la parte de levante de Granada veinte y tres leguas de ella, a la falda de monte Sagra, peana de la nevada Sierra, cogiéndola en medio los ríos Guardar y Bravate. En una fértil llanura está situada la ciudad de Güeskar con fuertes y torreados muros, a quien domina fortísimo castillo, dándole entrada tres principales puertas. Es abundante de pan y vino, sabrosas frutas y buenas hortalizas, cazas de todas suertes, terrestres y volátiles, buena cría de seda y mayor de ganados, para cuyas lanas tiene famosos labaderos, los mejores de España, donde se ocupan por los meses de julio y agosto y parte de septiembre más de tres mil hombres, labrando algunos años más de cuarenta mil arrobas, cuyos labaderos ocupan poderosos genoveses.

El nombre del cortijo de Pinelo, en Orce, se debe posiblemente a un genovés así apellidado y en Castelléjar aún existe un cortijo, al sur de la localidad y en la margen izquierda del río Guardal, llamado del Genovés.

Es precisamente a lo largo de los siglos XVI y XVII cuando se van asentando en nuestro pueblo grandes familias adineradas, muchas de ellas de origen nobiliario y otras posiblemente menos adineradas pero hidalgas, que tanto proliferaron a lo largo del siglo XVII. El origen nobiliario y la hidalguía les daban un status social privilegiado y sobre todo fiscal, al estar exentas del pago de impuestos.

Algunas familias huesquerinas actuales encuentran ya a sus antepasados en los siglos XVI y XVII durante el reinado de la dinastía de los Habsburgo; ésta se inicia con Carlos I (nieta de los Reyes Católicos) al que sucedieron Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II (hijo, nieto, bisnieto y tataranieta, respectivamente, del Emperador Carlos); estos reyes viven precisamente en los siglos XVI y XVII.



Paseo del Santo Cristo

Nuestros parientes más antiguos de los que yo tengo noticias viven a finales del siglo XVII: D. Felipe Masegosa, casado con doña Quiteria Martínez, D. Pedro Hurtado de Mendoza, casado con doña María Masegosa y D. Juan Romero, casado con doña María Castellar. Fueron todos ellos tatarabuelos de doña María Antonia Masegosa Giménez. Esta señora fue una tatarabuela de doña Herminia García de la Serrana Vázquez, nuestra abuela paterna.

D. Francisco García-Collados, casado con doña Quiteria Martínez (esta señora era de la Puebla de Don Fadrique y es posible que tenga algo que ver con la anterior de igual nombre y apellido) y D. Juan Carrasco de la Fuente, casado con doña María Gómez, fueron tatarabuelos de D. Esteban García Collados y García Montañez. Este señor fue un tatarabuelo de D. Pascual Cabrera Guerrero, nuestro abuelo materno.

Calculando a una media de 25 años por cada generación podemos llegar a la conclusión de que, con un pequeño margen de error, estos primeros familiares nuestros, de los que tengo noticia, fueron contemporáneos del Rey Carlos II que reinó desde 1665 al 1700 (siglo XVII). E, incluso, algunos de ellos pudieron ser contemporáneos o al menos nacer en el reinado de Felipe II que reinó desde 1556 a 1598 (siglo XVI).

El siglo XVIII (el siglo de las luces, del despotismo ilustrado, del racionalismo, del arte neoclásico y del rococó) entra en España con olor a pólvora y la guerra civil pasa su

terrible factura sobre los campos y los hombres de España. El último de los Habsburgo, Carlos II el Hechizado, había fallecido en el año 1700 sin sucesión. El trono se lo disputan el Archiduque Carlos (después fue emperador de Alemania, reinando como Carlos VI) y Felipe de Anjou (nieto de Luis XIV, rey de Francia, y de María Teresa de Austria, hija del español Felipe IV). Los Estados europeos se enzarzan en una guerra continental por los intereses políticos en juego y en nuestro país, para colmo de males, Aragón y Cataluña son partidarios del Archiduque Carlos y Castilla de D. Felipe. Como sabemos, tras larga y costosa guerra, el trono fue para el francés que reinó como Felipe V y que introduce en España la dinastía de los Borbones.

En un acuerdo del Concejo de Huéscar se decide posponer la celebración de la feliz victoria de las armas católicas de nuestro rey y señor Felipe V sobre los aliados, sus enemigos.

En esta larga guerra, que se prolongó hasta el año 1714, nuestros parientes y paisanos estuvieron quizás más pendientes de sus cosechas de trigo, cebada, centeno y cáñamo, de sus viñas y vino del país, de las ovejas malparías y de todo aquello que afectaba a su peculio particular.

Fue relativamente tranquilo este siglo debido a la política pacifista de los Borbones, aunque se vio salpicado por algunos hechos de armas: la Guerra de los Siete Años en la que participó España en apoyo de Francia por el llamado Tercer Pacto de Familia, suscrito por el rey Carlos III, la Guerra de Independencia de Norteamérica, en la que España intervino en apoyo de las colonias independentistas y la guerra contra Francia, tras la Revolución Francesa, que luego se extendió como reguero de pólvora por toda Europa y por las colonias americanas. Pero posiblemente nuestros paisanos vivieron un tanto ajenos a esta política exterior al no verse implicados de forma directa.

Con el reinado de Carlos III renace el viejo proyecto del Real Canal del Reino de Murcia (el plan inicial se debe a Carlos V a instancia de los lorquinos) para llevar agua de nuestra comarca, desde las fuentes de los ríos Castril y Guardal, a los resechos campos de Lorca y, más tarde, para que sirviera de vía fluvial para traslado de mercancías y madera hasta el arsenal de Cartagena. Pero una vez más, por culpa de una guerra con Inglaterra, la obra quedó en agua de borrajas. Pero nos legaron, para dar testimonio de ello, un curioso puente-viaducto, en realidad un acueducto-viaducto, sobre el río Raigadas (al que los viejos del lugar siempre llamaron río Sequillo, debido a que sus aguas se transvasaron a la acequia de Montilla), conocido como Puente de Las Animas y, además, el enorme surco rectilíneo labrado en las faldas de la Sierra de la Encantada y que tanto llama la atención al viajero que llega por primera vez a nuestras tierras.



Quiosco de música en la Plaza Mayor

Sí debió de afectarles mucho más, y anteriormente, el Real Decreto de 10 de octubre de 1749, que ponía en marcha el llamado Catastro de Ensenada. Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada y ministro del rey Fernando VI, se propone una ambiciosa reforma que permita mejorar el sistema fiscal de la corona de Castilla para lo que era preciso conocer la riqueza de todos los pueblos y de sus leales súbditos. Se trata de sustituir un anárquico conjunto de impuestos diversos por una única contribución anual, proporcional al capital real poseído por cada contribuyente. En octubre de 1752 se inician en nuestro pueblo las primeras gestiones para poner en marcha la reforma. El marqués de Campoverde, Intendente General del Reino de Granada, nombra una comisión presidida por don Agustín Hurtado. El día 8 de dicho mes y año se publica un bando para que los vecinos entreguen una relación de ingresos y bienes en el plazo de ocho días y se nombran peritos para contestar a todas las preguntas del Interrogatorio General. Es un documento muy interesante del que he tomado datos relativos a nuestra familia y que veremos más adelante.

A título de curiosidad, he entresacado algunos datos de los diversos documentos que he manejado y que nos dan una idea del cotidiano vivir de nuestros paisanos en el siglo XVIII. Las autoridades del Concejo radicaban en el Cabildo municipal que estaba compuesto fundamentalmente por un Gobernador (representante del duque), un Regidor Alférez Mayor y varios Regidores. Estos cargos eran nombrados por el duque de Alba entre vecinos nobles o con título de Don. Había además un Procurador Síndico del Común (nombrado también por el Duque y más tarde elegido democráticamente) y los

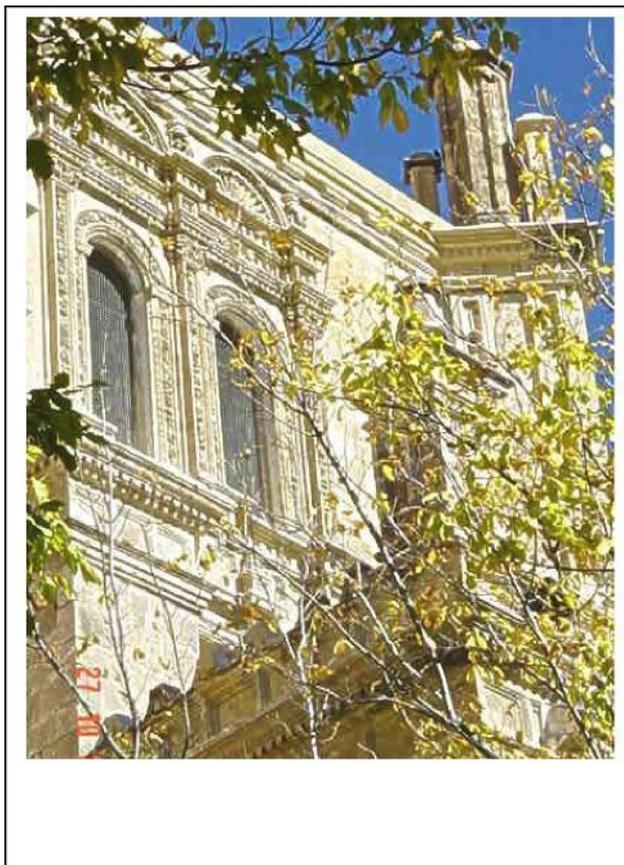
Diputados del Común, elegidos entre los vecinos del estado llano, lo que atisba ya un indicio de claros matices democráticos.

No fueron entonces malas las relaciones entre el cabildo huesquerino y su señor, el duque. D. Antonio Álvarez de Toledo fue el IX Duque de Alba (1701-1711). Le sigue D. Francisco Álvarez de Toledo y Beaumont, X Duque de Alba (1711-1739). En 1739 hereda el título doña María Teresa Álvarez de Toledo, casada con D. Manuel de Silva, Conde de Galve, que lo llevó hasta el año 1755. El título pasa después a la Casa de Silva y el XII Duque fue D. Fernando de Silva y Álvarez de Toledo (hasta 1770). Doña María Teresa de Silva y Álvarez de Toledo fue la XIII Duquesa de Alba hasta el año 1802.

A lo largo del siglo XVIII la población de Huéscar evolucionó de la siguiente manera: en el año 1705 tenía 2.956 habitantes, en el año 1734 tenía 3.452 habitantes, en el año 1758 eran ya 3.836 habitantes, en el año 1762 tenía 3.784 habitantes y en el 1776 descendieron a 3.372 habitantes. Sin embargo, conviene precisar que de un censo del año 1752 se deduce que el 18,5 % de los vecinos son grandes propietarios, solo un 1,7 % son pequeños propietarios y el 79,8 % trabajan en el sector primario (de éstos, el 74,4 % son jornaleros).

En un acuerdo del Cabildo del año 1707 se fija el precio máximo de la peonada de siega en 3,5 reales, pero, debido a los abusos por parte de los terratenientes, la Corona promulga una real cédula estableciendo la libertad en la fijación de los salarios agrícolas. Como dato curioso, en 1752 la fanega de trigo vale 20 reales, 8 la de cebada, 11 la de centeno, 40 la de habichuelas, 12 la de cañamones y 10 la de panizo. Por una arroba de cañamo se pagaban 15 reales y por la de vino 7 reales.

La Iglesia sigue ejerciendo una notabilísima importancia en la sociedad civil y en las personas. Conviene recordar al respecto la importancia de Huéscar desde la conquista en el ámbito eclesiástico. El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, allá por el siglo XIII, obtuvo del rey Fernando III el Santo la donación para su mitra de la antigua diócesis de Basti (Baza) si conquistaba estas tierras a los moros, en cuyas tierras estaba nuestro entonces castillo de Huéscar.



Colegiata de Santa María la Mayor

Cuando los Reyes Católicos toman Huéscar, el cardenal Mendoza, arzobispo de Toledo, basándose en esta donación, consiguió que la diócesis de Baza (y con ella Huéscar-Puebla) quedara para el arzobispado de Toledo. A pesar de los muchos pleitos incoados al respecto y tras el acuerdo logrado por el Cardenal Tavera, nuestro pueblo formó parte del arzobispado de Toledo y fue el arciprestazgo más importante de Toledo después de Talavera de la Reina. En él permaneció nada menos que hasta el año 1953 en que pasó nuevamente a su antiquísima sede episcopal, la diócesis de Baza (de origen romano-visigótico), unificada con la de Guadix en el siglo XVI.

Viene al caso abrir aquí un pequeño paréntesis en la historia para referirnos, aunque sólo sea someramente, a la Iglesia parroquial de Huéscar, nuestro monumento histórico-artístico más relevante. Muy pronto, tras las capitulaciones y convertida ya Huéscar en una importante ciudad cristiana de la recién caída dinastía nazarí, el arzobispado de Toledo se apresuró en levantar un impresionante templo cristiano como prueba de su poderío y como forma de asegurarse para su mitra las tierras, aún musulmanas, del norte de Granada.

En el año 1501 se inicia la construcción en estilo gótico, transformado después a plateresco y renacimiento pleno. Surge así la actual colegiata de Santa María La Mayor con tres altas naves de igual altura, con seis magníficos pilares para sostener

impresionantes bóvedas y con coro. Todo ello le da el aspecto de una magnífica e impresionante iglesia, con porte casi catedralicio. Su estilo es esencialmente renacentista, aunque no faltan elementos iniciales del gótico final (portada de la sacristía vieja en el más puro y bello estilo isabelino), elementos barrocos (Capilla de San Antón, retablos, coro y campanario) y algunos trazos neoclásicos. En el proyecto y en la ejecución de la obra intervinieron eminentes constructores como Covarrubias, Siloé y Vandelvira.

Inicialmente se tenía proyectada la construcción de una torre que iría en la calle Mayor, a la izquierda de la fachada principal, pero que nunca llegó a realizarse. El actual campanario, levantado en tiempos del Cardenal Infante Don Fernando de Austria, Gobernador de Flandes (siglo XVII), en sustitución de la torre, se vino abajo en su parte superior a consecuencia de un terremoto a fines del siglo XIX y se rehizo en forma más pobre y menos esbelta, que es lo que hoy podemos contemplar.

Volviendo al tema que nos ocupa, en el siglo XVIII se celebran cada año hasta 22 actos religiosos a los que acude el Concejo. Un beneficiado de la iglesia de Santa María salía a recibir a las autoridades. A los miembros del Concejo se les entregaba una vela y otra más pequeña a los porteros. También se ponían de acuerdo las autoridades y el clero en la fecha en que debían trasladarse las Santas desde la ermita al pueblo. A partir de 1737 el Concejo se compromete a pagar 30 reales al año al vicario, 20 a los beneficiados y 15 a los demás clérigos. También el Concejo corre con los gastos de las rogativas que se hagan por las intenciones y por la salud de la familia real y colabora en el pago de los actos cívico-religiosos (fundamentalmente con motivo de la Festividad de las Santas, del Día de la Victoria y de las rogativas). La Cofradía del Santísimo Sacramento se encargaba de organizar el festejo de danzas del Día del Corpus y se enviaba un oficio a los gremios para que preparasen los cinco altares acostumbrados para la solemne procesión del Santísimo.

Hoy, cuando escribo estas páginas, seguimos celebrando las Santas Patronas y el Corpus Christi, como lo hicieron los abuelos de nuestros abuelos. El espíritu es el mismo, aunque hayan cambiado el entorno y las formas. Se siguen levantando los altares y, aunque no se dance, se cantan los tradicionales villancicos.

Hoy día se ha perdido la festividad de la Victoria y otra celebración que en aquellas fechas debió ser muy importante. Me refiero a la solemne procesión, seguida de fuegos de artificio, con motivo de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, que era paseada bajo palio. La procesión se iniciaba en el convento de Santo Domingo y recorría la calle Mayor hasta llegar a la iglesia de Santa María. Para dar realce al acto se pide a los vecinos que adecenten sus casas, barran sus puertas, pongan colgaduras en los balcones y adornen las ventanas.

Del siglo XVIII ya puedo ofrecer una gama mayor de apellidos de nuestra familia. D. Francisco García de la Serrana, casado con doña Isabel Ochoa, fueron tatarabuelos por línea paterna de D. Bruno García de la Serrana Masegosa, casado con doña María

Prieto, que fueron a su vez tatarabuelos de nuestro padre por línea materna. D. Felipe Masegosa Martínez, casado con doña María Tamayo, D. Antonio Hurtado Masegosa, casado con doña María de Buendía y D. Diego Giménez, casado con doña Juana Romero Castellar, fueron también tatarabuelos, pero por línea materna, del citado don Bruno García de la Serrana Masegosa (tatarabuelo de nuestro padre).



Parque Rodríguez Penalva

D. Pedro Portillo Vera y su esposa doña Teodora Quevedo (su apellido era en realidad Vázquez Quevedo o Blázquez Quevedo) fueron tatarabuelos por línea materna de D. José Vázquez Portillo, casado con doña María Buendía, que fueron a su vez tatarabuelos de nuestro padre, también por línea materna. Todos estos apellidos son de familias ilustres de Huéscar y aparecen en muchos documentos de la época. Todos ellos debieron de nacer a finales del siglo XVII o principios del XVIII, siendo por tanto contemporáneos del primer Borbón, el rey don Felipe V.

Los primeros antepasados de los que tengo noticias por la línea paterna de nuestro padre nacieron por el siglo XVIII y fueron posiblemente contemporáneos del Rey Felipe V o de Fernando VI. D. Fernando Dueñas, casado con doña María Serrano, y D. Pascual Sánchez-Morales, casado con doña María López Teruel, fueron tatarabuelos de nuestra bisabuela paterna doña María Pilar Dueñas López. D. Tomás Jiménez, casado con doña Josefa Muñoz, fueron tatarabuelos de nuestro abuelo Luis. Este don Tomás (natural de la Puebla de Don Fadrique) es nuestro Jiménez más antiguo del que tengo noticias. Su esposa, Josefa Muñoz, era natural de Cúllar-Baza. Con esta nueva edición, como

veremos después, la genealogía de los Jiménez queda ampliada y podemos ya remontarnos hasta el primer tercio del siglo XVI, aproximadamente.

El siglo XIX se inicia reinando D. Carlos IV y, tras el brevísimo episodio de la Guerra de las Naranjas con Portugal (1801), tendrá lugar la llamada Guerra de la Independencia que enfrentó a todo el pueblo español contra las tropas invasoras de Napoleón Bonaparte. Como todos sabemos, el día 2 de mayo de 1808 el pueblo se alzó en armas en Madrid, dando ejemplo de un heroísmo sin límites. Y hago hincapié en este dos de mayo porque quizás muchos paisanos ignoren que entre los muertos se encontraba un hijo de Huéscar, soldado de caballería, llamado Manuel Ruiz García. A él se refiere D. Bruno Portillo en su obra *Hijos Ilustres de Huéscar y Pueblos Comarcanos* en el siglo XIX, sin que tengamos ningún otro dato acerca del mismo.

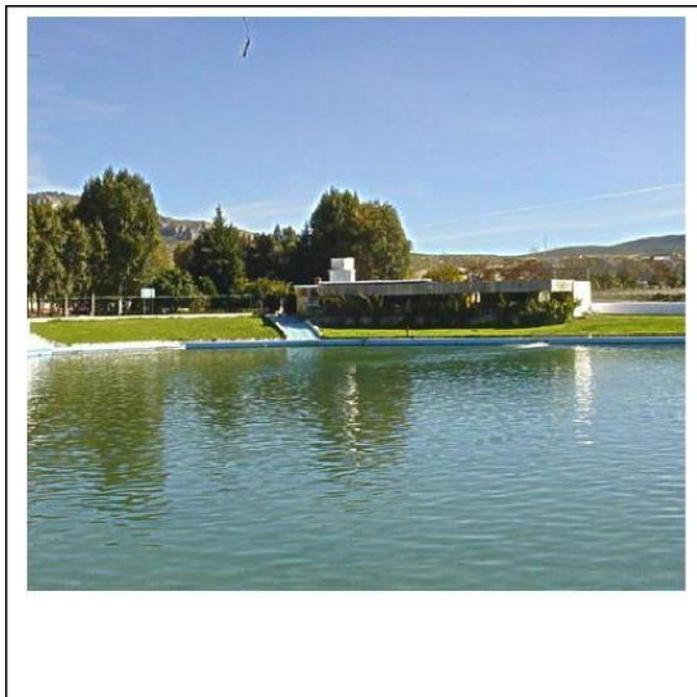
Esta guerra la soportó el pueblo y nuestros paisanos y parientes no fueron ajenos a ella. Como veremos más adelante familiares nuestros contribuyeron con su dinero a la causa de la defensa y tuvieron que alojar en sus viviendas a mandos del ejército francés cuando se aposentó en Huéscar la vanguardia del 4º Cuerpo de Ejército al mando del general Milhaud.

Tema de conversación y alegría debieron ser en más de una ocasión las andanzas del militar y guerrillero nato, el coronel Villalobos, que no cesó de golpear a los franceses por nuestra comarca. Rafael Carayol Gor, en su artículo *De la Guerra de la Independencia y el Coronel Villalobos* (Revista *Úskar* núm. 2, 1999), nos facilita una apasionada, extensa y magnífica semblanza de este personaje. Dice textualmente: el día 20 de junio de 1810 fue ascendido al cargo de coronel por tantas actuaciones al frente de sus valerosas y efectivas cuadrillas. Ya era por entonces un héroe nacional, una leyenda viva, terror de los ejércitos franceses, que lo veían aparecer y desaparecer como por arte de magia, causando con sus escaramuzas continuo daño a la causa imperial.

Quiero detenerme un momento aportando algunos datos más de este personaje. Nació D. José Miguel Villalobos Cabrera (este Cabrera nada tiene que ver con el nuestro) en la pequeña localidad de Rubite, situada en Las Alpujarras granadinas, en el año 1772. Tenía ya 37 años cumplidos y ostentaba el empleo de coronel (al que ascendió indudablemente por méritos de guerra) cuando contrajo matrimonio con doña María Pascuala Belmonte Segura-Nieto Romero, una jovencísima dama de Orce (solo tenía 15 años), rica heredera de D. Andrés María Belmonte y doña María Josefa Carreño. Falleció en 1825 con 52 años dejando una viuda joven y rica y siete hijos menores de edad. El coronel Villalobos dio origen a una familia muy querida para los Jiménez, con la que después emparentamos, que se asentó en Orce y en Huéscar y a la que tendré ocasión de referirme.

Otro incidente de este convulsivo siglo XIX fue el ajusticiamiento de Mariana Pineda, reinando Fernando VII. Y lo recojo en estos breves apuntes sobre nuestro pueblo pues, como es sabido, doña Mariana estuvo casada con un joven y rico hacendado de origen nobiliario navarro y natural de Huéscar, don Manuel de Peralta y Huarte, militar,

cuya familia tuvo una de sus casas solariegas en la calle Mayor, esquina con calle del Carril, precisamente enfrente de la casa en la que nosotros nos criamos. Fue descubierta cuando bordaba una bandera con las palabras Ley, Libertad, Igualdad, lo que se consideró como el lema de una conspiración liberal. Se le ofreció el perdón si denunciaba a los conspiradores, pero su heroico silencio le costó la muerte en el garrote vil en el Campo del Triunfo de Granada en el año 1831. Ese silencio salvó a nuestro pariente D. Pedro García de la Serrana (cura, confesor de Mariana y tío de su marido) y a nuestro paisano D. Bruno Portillo y (Fernández de) Velasco, que estuvieron entre los conspiradores. Este D. Bruno fue coronel del Ejército y Gobernador de la Plaza y Fortaleza de Morella (Castellón de la Plana). Murió heroicamente en el año 1838, intentando recuperar del enemigo dicha plaza y fortaleza, en la Primera Guerra Carlista.

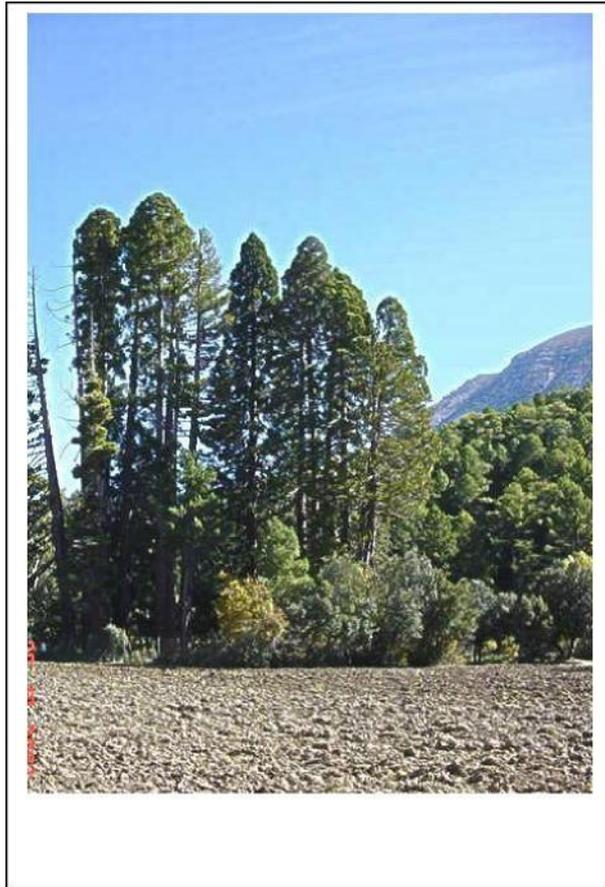


Manantial de Fuencaliente

En el año 1831 hay una gran sequía y ello motiva que muchos levantinos emigren hacia Orán; otros, que prefieren no salir de España, se marchan hacia el nordeste de Granada (nuestra comarca) donde se ha llevado a cabo una política agraria de roturación de nuevas tierras de cultivo. Se piden permisos para la excavación de cuevas para vivienda en tierras, propiedad del marqués de Corvera, en la ladera de la margen izquierda del río Barbatas, frente a la ciudad de Huéscar; surgen así Las Cuevas, que han llegado hasta nuestros días y que hoy son tan solicitadas por el turismo rural.

En el convulso y agitado siglo XIX reinaron Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, un extraño rey que nada pintaba en España pese a su buena voluntad (D. Amadeo de Saboya), Alfonso XII y Alfonso XIII. Hubo una República que en menos de un año (11 de febrero de 1873 a 3 de enero de 1874) tuvo cuatro Presidentes; hubo tres regencias (de

D<sup>ª</sup>. María Cristina de Borbón, del General Espartero y de D<sup>ª</sup> María Cristina de Habsburgo); tuvieron lugar tres Guerras Carlistas, el inicio de una larga y costosa Guerra de Africa, la Guerra de Cuba y la de Filipinas; se independizaron las colonias españolas; se promulgaron tres Constituciones y se sucedieron revoluciones y contrarrevoluciones, golpes de Estado, pronunciamientos militares y un largo etcétera de acontecimientos, que lógicamente de una u otra forma debieron impactar en nuestros paisanos y parientes. De estos acontecimientos fueron testigos en buena parte nuestros tatarabuelos, bisabuelos y abuelos.



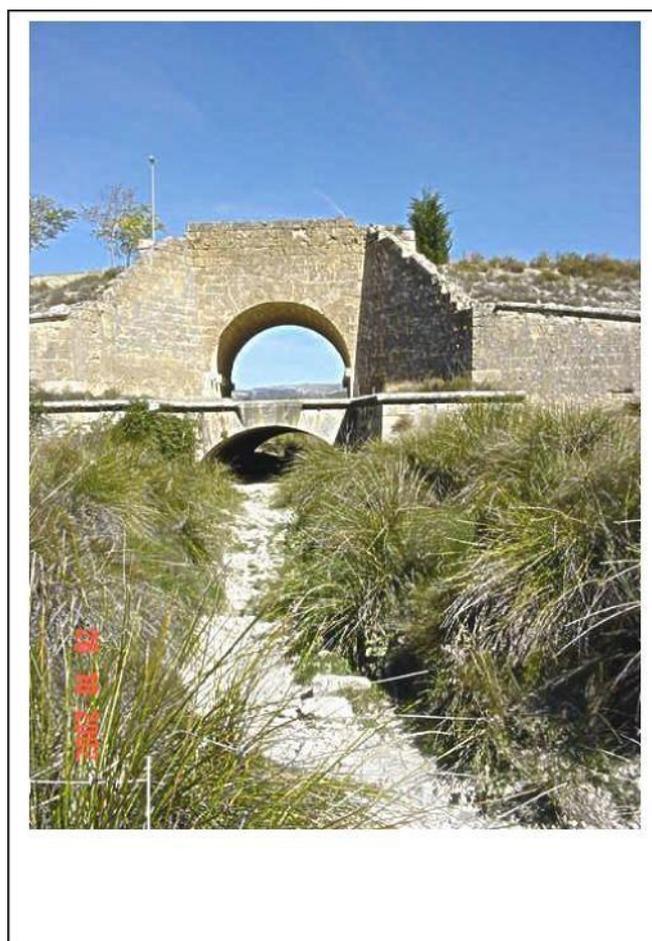
Sequoias en la Losa

No sabemos si fueron liberales o conservadores, revolucionarios o contrarrevolucionarios, monárquicos o republicanos, pero hubo de todo un poco, incluso dentro de una misma familia. Pero eso ya nada importa. El tiempo es muy sabio y se encarga de poner las cosas en su justo lugar, cuando los protagonistas han desaparecido y de nada sirve ya el empeño, el esfuerzo, la pasión, la lucha o la vida de aquellos que escribieron lo que ya es Historia.

En medio de tanta algarabía política y convulsión social no debemos olvidar el gran cambio que supuso la revolución industrial, que se inicia precisamente en este siglo XIX, en la forma de vivir y lo importante que fue para mejorar la calidad de vida. Desgraciadamente esta revolución industrial llevó consigo otra revolución, la del mundo

obrero y el campesinado, de trágicas consecuencias en un mundo que paradójicamente se llamaba civilizado.

La luz, el teléfono, la radio, el automóvil, el cinematógrafo y mil inventos más cambiaron por completo la forma de vida que hasta entonces había ido evolucionado de forma más pausada. Podemos imaginarnos a nuestros parientes y paisanos charlando y opinando sobre éstos y otros muchos temas a la salida de misa y en las reuniones familiares con motivo de las celebraciones del santo y de los cumpleaños.



Puente de las Ánimas sobre el Raigadas

Los caballeros, siguiendo la moda de la época, debieron celebrar tertulias en los casinos del pueblo o en las casas privadas, donde la conspiración siempre estaba a flor de boca de los más exaltados.

En las postrimerías del siglo XIX, como dice Vicente González Barberán, la comarca de Huéscar daba presidentes de Diputación, embajadores, ministros y gobernadores. Es fácil imaginar a nuestros ascendientes y parientes desplazarse en lujosos carruajes para las visitas de sus familiares y amigos o para trasladarse a Madrid, Murcia o Granada. D. Bruno Portillo y Portillo, Diputado a Cortes y Caballero de Alcántara, intelectual y

poderoso terrateniente, incansable, dirigía por estas fechas la sociedad literaria Cervantes.

D. Juan María Guerrero de la Plaza atendía su trabajo en la secretaría del Ayuntamiento a la vez que escribía un artículo de prensa o componía la música de aquellos versos suyos que todos los huesquerinos hemos escuchado en un esperado y prolongado silencio: estamos en la procesión del Corpus Christi y la Torrecilla se detiene en el altar que los vecinos han levantado sobre una alfombra de hierbabuena, sándalo, poleo y otras plantas olorosas, rodeada de sabinas, mantones de manila y cacharros de cobre. Hay un intenso y penetrante olor a incienso. Se hace el silencio y el seise entona el villancico: Cuando extiende sus alas la noche triste, el alma del ateo luto se viste.

En 1931, tras la caída de la monarquía con la retirada de Alfonso XIII, se establece en nuestro país la II República. Dos años después, en 1933, nace el primer Jiménez Cabrera (Antonio) y en 1935, también en la República, nace Rafael. En 1936 se inicia la terrible Guerra Civil española y un año después, en 1937, en plena guerra civil, nace nuestra hermana María Victoria. El día 1 de abril de 1939 los españoles dejaron afortunadamente de matarse en el frente los unos a los otros y la guerra terminó con la victoria de Franco y el llamado bando nacional. Yo nací en marzo del año siguiente. Siempre he considerado que fui fruto de la victoria porque mi padre y mi madre estuvieron en ese lado.

La Guerra Civil en nuestro pueblo, como en otros muchos de España, fue tremendamente brutal y sus dentelladas hirieron gravemente a muchas familias huesquerinas. No voy a entrar en consideraciones sociales, políticas o morales sobre esta contienda ni a hacer juicios de valor sobre cualquiera de los bandos contendientes.

No viene al caso, pero sí he de dejar constancia para nuestros descendientes de aquellos hechos que afectaron de forma inmediata a nuestra familia más próxima. Dos hermanos de nuestro padre, Bruno y Antonio, fueron fusilados por los llamados rojos o republicanos. Haber nacido en el seno de una familia acomodada e ir, posiblemente, a misa los domingos, fueron los delitos que cometieron. Un buen día fueron a por ellos y se los llevaron junto con otros muchos del pueblo al paraje conocido como Las Cumbres, en Vélez Rubio (Almería), y allí los mataron. En el grupo figuraba también la tía Concha (hermana de Bruno y Antonio) y nuestro abuelo materno. El destino quiso que en el último momento uno de los cabecillas republicanos (cuyo nombre no viene al caso) ordenó que la niña fuera sacada del pelotón y no se atentase contra ella porque había bastante con sus dos hermanos; y que D. Pascual Cabrera (nuestro abuelo materno) fuera también puesto en libertad porque había hecho mucho por los pobres de Huéscar. En la fría piedra de los muros de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Huéscar figuran esculpidos los nombres de nuestros dos tíos y de otros huesquerinos (fueron muchos), víctimas de esta barbarie.

Nuestro padre y sus hermanos Alfonso, Luis y José Jiménez García de la Serrana, que sí habían tomado una posición abierta y clara a favor del llamado bando nacional,

al tener conciencia clara del riesgo que corrían si eran apresados, optaron por marcharse del pueblo y permanecer escondidos. Fueron buscados y perseguidos hasta la saciedad, pero el destino jugó a su favor y pudieron salvar sus vidas. Nuestro abuelo materno se marchó a Barcelona al amparo de un pariente lejano donde pasó desapercibido y nuestra madre también buscó amparo en una buena familia de Cehegín (Murcia) que la acogió en su casa y con ella pasó desapercibida una pequeña temporada.

Con motivo de mi destino en el Juzgado Militar Permanente de Granada tuve la ocasión de expedir multitud de testimonios de sentencias relativas a los Consejos de Guerra que se celebraron en la Auditoría de Guerra de Granada tras el triunfo de Franco y las tropas nacionales. En los archivos de la Secretaría de Justicia de la 9ª Región Militar, con cabecera en Granada, se encontraban todos los legajos y sumarios de esta Región Militar relativos a la contienda. Ya había desaparecido la 9ª Región Militar al quedar en Andalucía solo la 2ª Región Militar con sede en Sevilla, pero los archivos judiciales, dado su gran volumen, no habían sido trasladados y seguían en el edificio que fue sede de la Capitanía General en Granada.

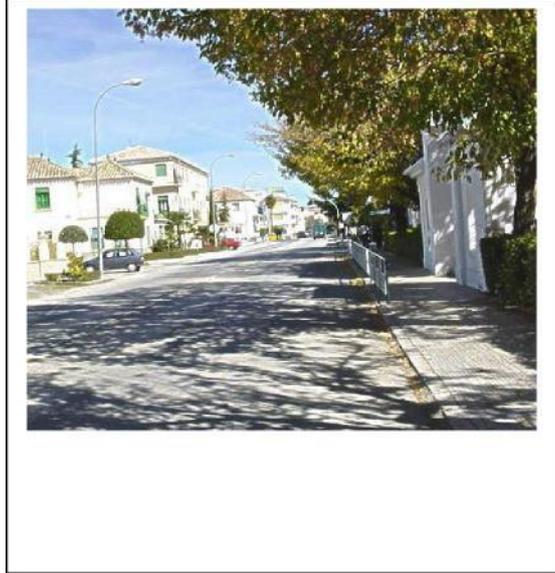
Cientos de causas y sumarios pasaron por mis manos para expedir los antedichos testimonios que se solicitaban por los interesados o sus herederos a fin de poder recuperar algunos derechos o cobrar indemnizaciones o pensiones aquéllos que estuvieron en el bando republicano durante la Guerra Civil.

Un buen día alguien de Huéscar fue el interesado y a mis manos llegó un voluminoso sumario (no recuerdo el número) donde en muchos cientos de folios aparecía la trágica historia de aquellos años, vivida por muchos paisanos y familiares nuestros. Afortunadamente no tomé nota de ningún dato, pues por mi mente no pasaba ni la más remota idea ni la intención de rememorar estos temas en el futuro. Eran muchos los encausados y puedo asegurar que en la sentencia del tribunal bastantes de ellos quedaron libres de cargos y condenas por falta de pruebas, a unos pocos se les imponía penas de cárcel de distinta duración y contados a los que se les imponía la pena de muerte. En varios casos la pena de muerte después se conmutó por cadena perpetua y de todos es sabido que nadie cumplió su condena a perpetuidad.

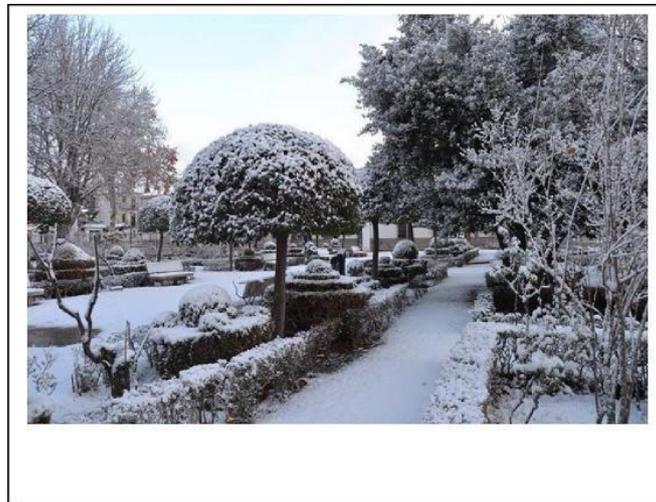
Pero quiero referirme al hecho concreto que ha motivado mi reflexión sobre este tema. Para mi sorpresa me encontré en este sumario con multitud de informes que se le pedían a nuestro abuelo materno sobre los distintos encausados, por desempeñar entonces nuestro abuelo Pascual el cargo de juez municipal interino en Huéscar. Es difícil de comprender, pero resulta admirable y reconfortante ver cómo un hombre, que estuvo en el punto de mira de los fusiles de aquéllos sobre los que ahora tenía que informar, hacía un informe tan razonado, tan ecuánime, sin apasionamiento y a veces benevolente. Ya había muerto, por lo que no pude comentar con él nada al respecto.

Dejo aquí estos breves apuntes sobre nuestro pueblo, porque para nosotros, los que ahora vivimos, la historia de nuestro pueblo nos es sobradamente conocida ya que

somos nosotros mismos los que la estamos escribiendo. Tengo la esperanza que algún día, cuando ya hayan pasado muchos años, otro Jiménez se decida a continuar escribiendo esta pequeña historia que ahora nosotros estamos haciendo a través del día a día de nuestra existencia.



Entrada a Huéscar por la carretera de Granada, junto al parque



El parque de Huéscar, con nieve (enero de 2015)